

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

Año X

SEGUNDA ÉPOCA

Almería, 3 de Julio de 1917

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

SEGUNDA EDICION

NUM. 3.049

Rectificando

CAMPAÑA INSIDIOSA

Inseparables de la administración de la justicia y del ejercicio de la potestad han sido en todo tiempo las quejas y rebeldías de los que hubieron de sufrir los rigores de aquéllas. Difícilmente, el que cumple con rectitud estos oficios, puede escapar a las dentelladas y mordeduras de los indómitos que, con sus agresiones y contra su voluntad, vienen a dar más realce a la figura del que sabe con serenidad y sin vacilaciones, ante estos riesgos, cumplir los dictados de su conciencia y mantener dignamente los fueros de la autoridad que Dios ha puesto en sus manos.

Esta tarea innoble del descrédito y la calumnia con que se pretende embadurnar el rostro de la justicia, se ha facilitado grandemente desde que una parte de la prensa ha dejado de ser instrumento de educación e ilustración para convertirse en vertedero de todas las inmundicias. ¡Es tan fácil acumular desatinos e inexactitudes en un escrito sin firma, aunque falsamente se supongan un gran número de ellas y escudado cobardemente en el anónimo, enviarle a un periódico que necesite del escándalo para vivir y cuya bandera ampare todas las impudencias y procacidades!

Y no otra cosa que esto es lo que ha habido en la campaña difamatoria de *El Parlamentario* contra Su Eminencia Reverendísima el señor Cardenal Guisasola, vediendo a cuyas indicaciones nada hubiéramos dicho sobre este particular, a no ser que este semanario, obligado por su carácter de católico, haya de levantar su voz para unir a las de los que ya lo han hecho con tanto acierto y condenar con energía semejante proceder.

El efecto de éste ha sido totalmente opuesto a lo intentado. Se quería suscitar antagonismos entre el Clero toledano y su Pastor, y la unión que entre ambos existía, íntima, efusiva, de mutua reciprocidad en el cariño y la consideración, verdaderamente edificante, como en ninguna otra parte puede haber de alta y de sincera, con este motivo se ha estrechado más sólidamente.

Todos los Sacerdotes toledanos, los de la capital, los de la Diócesis, han expresado ante Su Eminencia Reverendísima su más ardiente protesta contra estas injurias y de adhesión inquebrantable a su sagrada persona, todos estaban dispuestos a comprobar por los medios legales disponibles la falsedad de tales imputaciones, con las que villanamente se les quería hacer responsables de lo que una pluma insensata había emborrinado, si el Prelado, demostrando toda la magnanimidad y superioridad de su espíritu, no hubiese hecho ver con su ejemplo y con su palabra que el olvido y el perdón son las venganzas del corazón del Sacerdote, (que en estas contradicciones, más que motivo de decaimiento, ha de encontrar estímulo y acicate de su celo y de su ardor por la justicia y por la verdad.

Para el Clero toledano ha traído esta campaña la ventaja de apretar más su unión frente a las insidias e infamias de enemigo; para los católicos, para los amantes del orden y de la rectitud, ha venido a afirmar más y más el convencimiento de la necesidad de extirpar la prensa que representa la mentira y la explotación a toda costa y produce el desorden y la desmoralización en la sociedad.

Contra esta prensa protesta fuertemente *El Pueblo*, al mismo tiempo que ofrenda al Emmo. Sr. Cardenal Guisasola el testimonio de la más completa y afectuosa adhesión.

(De *El Pueblo*, de Toledo).

Triduo Eucarístico

Esta Asociación continúa celebrando en la parroquia de San Pedro un solemne triduo de acción de gracias por el segundo aniversario de la institución del jubileo circular predicando el canónigo Penitenciario de Málaga don Antonio García.

Madrid

CUARTILLA SUELTA

Un día sí y otro también nos dice el gobierno, por sus órganos más caracterizados, que renace la tranquilidad espiritual. Una cosa que renace es evidentemente algo que estaba muerto o bajo la amenaza de perder la vida en un complot de palabras y de artículos de periódicos. Los vientos revolucionarios estaban desatados. ¿Por qué caminos se ha vuelto a la paz social? Por la anomalía constitucional, por una suerte de dictadura, por un despotismo más o menos ilustrado, por una arbitrariedad más o menos discreta, que se erige en definidora de lo que se puede decir y de lo que se debe callar y condicionar, merma o suprime las decantadas libertades y los "sagrados derechos ciudadanos".

Yo no conozco propaganda más eficaz que la propaganda de los hechos. Y bien: cuando los hechos dicen o al menos se pretenden que digan, que los desesidos y las desgarraduras constitucionales, los arregla un régimen dictatorial, que la anomalía social la engendra la normalidad legal, la libre emisión de las ideas, la siembra de todas las opiniones, en tanto que las inquietudes y desasosiegos espirituales que hacen temer la perturbación del orden los calma o los atenúa la suspensión de las garantías puede extrañar a nadie que la gente no bu llanguera, ni profesionalmente agitadora, ni transcendentalmente lírica piense y crea que la salvación de España estaría en una dictadura? Conste que yo no defiendo este sistema, porque en la dictadura pocas veces deja de haber algo anticristiano, pero reconozco que al estado a que han llegado las cosas, que por desgracia irán de mal en peor, para fortalecer los resortes del poder y crear costumbres y hábitos de disciplina, no va quedando otro recurso que la dictadura: sólo que ésta sólo sería tolerable ejercida por un hombre de bien y de indiscutible autoridad y por desgracia esas dos excelssas cualidades, más la de un superior y equilibrado entendimiento, pocas veces van juntas. Y sin esa dictadura ¿hasta qué inverosímiles alturas no rayarían la arbitrariedad y el despotismo.

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELÉGRAFO

FIRMA REGIA

Madrid, 2.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

—Promoviendo a Deán de Guadix a don Andrés Vilchez López.

—Idem a maestra escuela de Teruel a don Vicente V. Gómez.

—Idem canónigo de Tarragona a don José Cartana Inglés.

VIDA LOCAL

Con su distinguida familia ha marchado a sus posesiones de Gador nuestro estimado amigo el médico de la Beneficencia provincial don José Viciana.

** Ha salido para Viator don José Vidal.

** Se encuentra enferma desde hace algunos días la distinguida señorita Isabel Rodríguez Vivas, cuyo pronto y total alivio muy de veres deseamos.

** Ayer marcharon a Melilla el capitán de infantería don Juan Aynets, el primer teniente de ingenieros don Enrique Vidal y el teniente de infantería don Diego Roldán.

** Se encuentra en Almería procedente de Melilla el inspector del Banco Hipotecario don Antonio Laciana.

** Ayer regresó a Vera el expresidente de la Diputación provincial don Luis Giménez Canga-Argüelles.

** Ha llegado de Cuevas el rico propietario don Francisco Soler Soler.

** Ha recaído en su dolencia el precioso niño Pepito López García del Moral, hijo de nuestro estimado amigo el oficial de Correos don José López Nuñez.

Vivamente deseamos el alivio del enfermito.

** Para sus posesiones de Urzást, Macael y otros puntos ha salido el propietario don Pedro Fernández Compadre.

** Se encuentra en Almería nuestro estimado amigo el culto médico don Juan José Giménez Canga-Argüelles.

POR TELÉGRAFO

HABLA DATO

Madrid, 2.—Al recibir hoy a los reporters el jefe del Gobierno, les manifestó que después de despachar con el rey se había celebrado la recepción del nuevo embajador de Rusia, con el ceremonial acostumbrado.

Anunció que a propuesta del monarca se va a modificar la Organización de la Casa militar, en la forma que existía en tiempo de don Alfonso XII.

Los ayudantes, j-fes y oficiales sólo permanecerán al servicio del rey cuatro años, a fin de que se vayan renovando frecuentemente.

Mañana firmará el monarca el oportuno decreto, y serán reemplazados los ayudantes que lleven más de cuatro años en el cargo.

Los periodistas hablaron al presidente sobre los rumores de crisis, y contestó:

—No existen motivos para tal suposición, reinando entre los consejeros perfecta unanimidad de opinión.

También le hablaron los reporters de las manifestaciones hechas por el señor Villanueva referentes al decreto relativo a los submarinos, y el señor Dato dijo:

—Creo que la opinión está perfectamente segura de que nada pasará. Las relaciones de España con unos y otros beligerantes son perfectamente cordiales.

TOMA DE POSESIÓN

Ayer mañana y con el ceremonial de costumbre se posesionó de su cargo, para el que ha sido elevado mediante oposición, el nuevo canónigo de esta S. I. Catedral, don Rafael Ortega Barrios, fiscal eclesiástico de la diócesis, muy querido amigo nuestro.

La numerosa y distinguida concurrencia, que asistió a la ceremonia, fué luego espléndidamente obsequiada en casa del virtuoso prebendado.

Reiteramos nuestra efusiva felicitación al señor Ortega.

POR TELÉGRAFO

NOTAS POLÍTICAS

Madrid, 2.—El presidente del Congreso, señor Villanueva, refiriéndose a las manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno acerca de la actitud que ha adoptado, dijo que siempre ha sido colaborador entusiasta de la política internacional seguida por el señor Dato, y que persistirá cooperando en aquélla, siempre que no sea rectificada.

Continúan los señores Villanueva y Groizardá recibiendo adhesiones para la jefatura del marqués de Alhucemas.

El ex ministro señor López Muñoz ha enviado a la prensa la carta, determinando su actitud.

El diputado señor Souza ha declarado que sigue la actitud del señor Gasset.

Jubileo de las XL Horas

Comisión Provincial

Ayer tarde, a las seis, celebró sesión la Comisión Provincial.

Presidió el señor Gallego y asistieron los señores Navarro Esteban y Toro.

Se aprobó el acta de la anterior.

Fueron señalados los días 3, 20 y 21, y hora de las diez de la mañana, para las sesiones del mes actual.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Fué ascendido a oficial tercero de la Diputación, don Eduardo Rodríguez Sánchez, en la vacante producida por fallecimiento del señor Guevara; en la que deja el señor Rodríguez, fué nombrado el aspirante, don Juan Esteban Navarro, y en la de éste, don Francisco González Ruiz, número 1 del escalafón de cesantes.

Se levantó la sesión.

La sesión de ayer

DEL AYUNTAMIENTO

A las 5'20 de la tarde declaró abierta la sesión el gobernador civil.

Asistieron los señores Pérez Burillo, Sánchez Picón, Iribarne, Villegas, Fernández Burgos (don J.) Pérez López, Muñoz Calderón, Juárez López, Romay, Naveros, Muñoz Ocaña, Pérez García, Sánchez Ertrena, Juaristi, Falavera, Moreno Nieto, Estevan, Granados Forre y Martínez García.

Se aprobó el acta de la anterior. El gobernador civil pronunció el discurso de rúbrica, saludando a la corporación.

Fué contestado por los señores Pérez Burillo, Muñoz Calderón, Muñoz Ocaña, Iribarne, Pérez García, Estevan y Villegas.

El señor Sanz Matamoros reiteró las gracias por las frases de elogio que se le habían dirigido y su ofrecimiento de que, libre de prejuicios, laboraría por el bien de la ciudad.

Seguidamente abandonó la presidencia, suspendiéndose el acto por breves instantes.

Reanudada la sesión bajo la presidencia del señor Pérez Burillo, se dió cuenta del siguiente orden del día.

Oficio del señor presidente de la comisión mixta, pidiendo informe del mozo Rafael Guardia Cuadrado.

—Factura de 60 pesetas por trabajos de herrería.

—Idem de 193 pesetas 36 céntimos por varios objetos para la casa de socorro.

—Idem de 81'85 pesetas por herramientas para la policía urbana.

—Informe del arquitecto municipal en el expediente sobre el arreglo de las fachadas de las casas números 35 y 37 de la calle de Granada.

—Oficio del señor administrador de propiedades e impuestos trasladando acuerdo del señor Delegado de Hacienda recaído en la reclamación de don Matías Pérez, sobre cuota por inquilinato.

—Idem del Juzgado de Instrucción preguntando si el Ayuntamiento se muestra parte en la causa que se instruye sobre cobro de derechos por un agente municipal y no ingresados en caja.

—Escrito de don Manuel Córdoba proponiendo al Ayuntamiento adquiera una máquina de escribir sistema Yost.

—Certificación sobre las obras del Matadero.

—Factura de 62'39 pesetas por varias herramientas para el parque de desinfección.

—Oficio del 5.º teniente alcalde pidiendo tres meses de licencia.

—Cuenta de los gastos ocasionados en la confección del reparto vecinal del presente año.

—Recibo de 127 pesetas por la manutención en el mes de Junio de las caballerías que posee el Ayuntamiento.

—Informe de la comisión de Instrucción pública.

—Idem de la de Festejos.

—Presupuesto adicional para las obras del botiquín del hospital de urgencia.

—Cuentas de farmacia correspondientes al mes de Mayo último.

Se acordó que en lo sucesivo las facturas de gastos del ayuntamiento, vengán a conocimiento del mismo antes de prestarse los servicios, para autorizar éstos.

Se acordó asimismo conceder tres meses de licencia al teniente alcalde, don José García del Moral y que le sustituya interinamente el Regidor, señor Moreno Nieto.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

El señor Pérez Burillo se ocupó de las obras de reforma de las Almadrabillas y dió cuenta de la concesión hecha por Segundo Alquife de 2,250 pesetas para el mejoramiento de dicho barrio.

El señor Muñoz Ocaña propuso que se dieran las gracias a la Compañía por

Grandes Almacenes de S. José de Juan Morata

Calle de las Tiendas número 15 y Azara, 2.
Temporada de Verano

Presentamos el más extenso surtido en Sedas, Vuelas, Gasas, Crespones, Vengalina y Etamines, y las más altas novedades. Inmenso surtido en blusas de todas clases.
Se reciben constantemente novedades. Todos los artículos que esta casa vende son de primera necesidad.
Antes de efectuar vuestras compras visitad estos Almacenes y consultad precios.

Precio fijo.-Ventas al contado.-Se hacen espléndidos regalos a los compradores.

NITRA

Sol de noche

Media watio
por bujía

Reemplaza con ventaja en luz
economía y manejo a los arcos

Depósito: Casa de José Ereño Goiri, Calle de Gerona, 25.-Almería



Compañía Trasatlántica

Antonio López y C.^a

Vapores Correos Españoles

Servicio fijo y regular para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Canarias, Puerto Rico, Cuba, Costa Firme, Méjico, New York, Costa de Africa, Fernando Póo-Suez, Adén, Colombo, Singapur y Manila, y con trashedo para todos los puertos de mundo, servido por líneas regulares.

Para más informes dirigirse en Almería a la AGENCIA DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Calle del General Segura, 2 bajos.

Servicio directo y sin escalas para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería, Melilla por el vapor



VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados.
Salidas de Melilla, los martes.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, y a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cert Hermanos, Pa-

seo Colón, 17, y Merced, 20.
Consignatarios en Melilla: señores David J. Melul, Sucesores Melul y Lavy.
Consignatarios en Almería: Señores Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior o viceversa. Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona, y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten

Chocolates

Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Álava.)

FUMADORES ¡HUROL!

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, con las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Lo fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositarario en Almería:

Dr. Vivas Pérez

Pérez y Santos

Compra-venta de alhajas, oro, plata y platino
PRINCIPE, 19 y 22.-ALMERIA.

ESQUELAS

se admiten hasta las
4 1/2 de la madrugada

Anisosa

Solución

Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.
Caja 10 pesetas.

de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad.

DEPOSITO:

Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid.
Venta: Principales Farmacias de España.
En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Cuevas de Vera Nicolás de Sola. En Oria, Pedro Antonio Sánchez.

CALLICIDA PIZA

Estirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es muy eficaz en los casos de verrugas, papilomas, etc. Es económico. A una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito, Almería, Vivas Pérez.

PÍDASE EN TODAS PARTES
ZARZAPARRILLA
MUNERA
GARANTIA DE BUENA SALUD
ES LA SANGRE PURA LA

ZARZAPARRILLA
MUNERA
HACE SANGRE PURA
CURA LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS
HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS
GRANDES ZARZAPARRILLA MUNERA EN LAS FARMACIAS
DE ALMERIA Y EN EL ATORIO MUNERA EN LA PLAZA DE SAN PEDRO EN ORIA

Perez y Santos
Optica y Electricidad
Príncipe, 19 y 22.-Almería